

Plan de Desarrollo 2002-2006 Gobierno presentó su brújula para el cuatrienio

El actual Gobierno presentó el Plan de Desarrollo 2002-2006 "Hacia un Estado Comunitario", que al cierre de esta publicación ya había sido aprobado en primer debate por las Comisiones Económicas del Congreso y que tiene como ejes centrales brindar seguridad democrática, impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, construir equidad social e incrementar la transparencia y eficiencia del Estado.

En el documento se plantean, entre los principales programas, la reforestación para sustitución de cultivos ilícitos, la creación de 1,5 millones de cupos en educación básica y primaria y 400.000 en superior, la financiación de 400.000 viviendas de interés social y la creación de 486.000 empleos y subsidios al desempleo.

Entre las estrategias del Plan de Desarrollo para construir equidad social se encuentra la de Manejo Social del Campo, que propone la focalización regional de las inversiones. En este sentido se respaldarán acciones tendientes a mejorar el acceso a infraestructura básica y a vivienda; fortalecer el capital social rural con énfasis en las asociaciones de productores; incentivar el desarrollo científico y tecnológico y el acceso a factores productivos y financieros.

El Plan tiene en cuenta que en el campo colombiano habitan actualmente 12,4 millones de ciudadanos de los cuales el 83% se encuentra bajo la línea de pobreza y 43% vive en condiciones de pobreza extrema. Registra que en 2002 el desempleo rural se situó en 11,5%, cifra casi tres veces superior a la registrada en 1991 y que la pérdida de actividad económica, reflejada en una disminución de 800.000 hectáreas sembradas en la última década, redujo las oportunidades de empleo y provocó la migración de mano de obra no calificada hacia zonas de cultivos ilícitos, centros urbanos e, incluso, hacia las filas de los grupos armados ilegales.

En consecuencia, diagnostica que el país cuenta con 18 millones de hectáreas de tierras agrícolas, de las cuales menos de 4 millones de hectáreas equivalentes al 22% de la capacidad, son empleadas en ese tipo de actividades. Esto permite concluir que la superficie en uso no corresponde a la aptitud del suelo ni a la dotación de recursos naturales, lo que implica baja productividad y deterioro del capital natural. Adicionalmente, la

concentración de la propiedad de la tierra y la ausencia de un ordenamiento territorial agravan el conflicto del uso del suelo.

La palma en el Plan de Desarrollo

Uno de los programas dirigidos a incentivar el desarrollo y empleo rural es la promoción de alianzas productivas con enfoque regional para los principales productos agropecuarios, así como el fomento a la integración entre productores y empresarios a fin de garantizar la generación de valor agregado. Mediante la consolidación de acuerdos regionales de competitividad y la adecuación de instrumentos y fondos para la capitalización, financiamiento y modernización rural, el Gobierno espera recuperar 380.000 hectáreas para la producción agropecuaria. Esta recuperación tendrá énfasis en las cadenas de reforestación comercial caucho y guadua (150.000 ha); maíz-soya (80.000 ha); palma de aceite (70.000 ha); algodón-textiles (40.000 ha); yuca industrial (20.000 ha); cacao y hortofruticultura (20.000 ha). Los gestores del Plan aseguran que estas alianzas permitirán generar 150 mil nuevos empleos rurales permanentes y 75 mil puestos de trabajo en actividades conexas.

El énfasis en la recuperación del sector agropecuario estará dado entonces por la conformación de sistemas asociativos y alianzas productivas que comprometan al sector empresarial y a los productores rurales grandes, medianos y pequeños en el desarrollo de procesos competitivos y generadores de producción y empleo. Mediante estos esquemas la actual administración aspira que al terminar el cuatrienio unas 10.000 familias rurales se encuentren vinculadas y participando en los proyectos. ☼



La palma es uno de los ejes para incentivar empleo rural